

Cuenta Pública 2024  
**INSTITUTO GUERRERENSE PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES**  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2024  
 (Cifras en Pesos)



Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$ -	\$ -
Títulos y Valores	Peso	México	\$ -	\$ -
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$ -	\$ -
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$ -	\$ -
Deuda Bilateral	Peso	México	\$ -	\$ -
Títulos y Valores	Peso	México	\$ -	\$ -
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$ -	\$ -
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			\$ -	\$ -
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$ -	\$ -
Títulos y Valores	Peso	México	\$ -	\$ -
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$ -	\$ -
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$ -	\$ -
Deuda Bilateral	Peso	México	\$ -	\$ -
Títulos y Valores	Peso	México	\$ -	\$ -
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$ -	\$ -
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			\$ -	\$ -
<b>Total de Otros Pasivos</b>	Peso	México	\$ -	\$ 638.04
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			\$ -	\$ 638.04

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Elaborado por  
  
 CP. Perla Lucero Mora Cisneros  
 Encargada del Depto. de Contab. y  
 Control Presupuestal

Revisado por  
  
 Lic. Cutberto Quiñones Flores  
 Director de Finanzas, Administración y  
 Archivo  
**OPD IGATIPAM**  
 Instituto Guerrerense para la Atención  
 Integral de las Personas Adultas Mayores  
**DIRECCIÓN DE FINANZAS Y  
 ADMINISTRACIÓN**

Aprobado por  
  
 Mtra. Rosita Espinoza Ortega  
 Directora General

OPD Instituto Guerrerense para la atención  
 Integral de las Personas Adultas Mayores"